**Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte**
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

*RESOLUCIÓN Nº 644/2023*

**POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA FIRE MASTERS S.R.L. EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA IDNº 432.958 PARA LA RECARGA DE EXTINTORES DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION.**

San Lorenzo, 09 de Agosto de 2023

**VISTO Y**

**CONSIDERANDO:**

El Memorándum del Jefe de Patrimonio de fecha 21/06/23, por la cual se solicita la Recarga de Extintores, el Formulario de Pedido Interno Nº 015 de fecha 09/08/23; el Programa Anual de Contrataciones; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones de fecha 29/06/23; la Certificación de existencia de saldo presupuestario; la comunicación hecha a la Dirección General de Contrataciones Públicas por mesa de entrada digital según expediente Nº 310.503 de fecha 30/06/23, de acuerdo a lo establecido en las Reglamentaciones Vigentes; el Pliego de Bases y Condiciones; las Ofertas de las Empresas: FIRE MASTER S.R.L., EXTINFUEGOS de Aldo Oscar Acuña y MARE GROUP S.A.; el Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de verificación de cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 01/08/23; el Acta de apertura de ofertas de fecha 01/08/23; el Informe de Evaluación de ofertas y recomendación de fecha 04/08/23 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las Contrataciones Directas, en el cual se recomienda adjudicar el llamado a Contratación Directa IDNº 432.958 para la Recarga de Extintores; a la empresa; FIRE MASTERS S.R.L.; por haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas, presentando la oferta evaluada como conveniente, el Resumen de Cotización Nº 015 de fecha 01/08/23, en el cual se observa que la empresa mencionada más arriba presenta una oferta conveniente.

**POR TANTO:** **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

**Art. 1°:** **APROBAR** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 04/08/23, del Comité de Evaluación de las ofertas para las Contrataciones Directas, por el cual se recomienda adjudicar el llamado; a la empresa; FIRE MASTERS S.R.L., la Contratación Directa IDNº 432.958 para la Recarga de Extintores para la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte, por haber presentado una oferta conveniente, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

**Art. 2 °:** **ADJUDICAR** a la empresa; FIRE MASTERS S.R.L., el llamado en referencia, por un monto total de Gs. 4.277.000 (Guaraníes; Cuatro Millones Doscientos Setenta y Siete Mil). Por haber presentado una oferta conveniente, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en las legislaciones vigentes en cuanto los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley Nº 2051/03 y normas concordantes.

**Art. 3º:** **IMPUTAR** la erogación resultante a los Objetos de Gastos; - 351- Compuestos Químicos; con Recursos Institucionales del Programa Central para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el ejercicio 2023.

**Art. 4º:** **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

**PROF. ARQ. JOSÉ G. INSFRÁN G.**
**DECANO**